

X Conferencia pronunciada  
por el Sr. Dr. Dn. Leonidas  
García, Presidente del Con-  
greso de Educación Primaria  
y Normal del Ecuador, inau-  
gurado el 26 de mayo de 1930



Sr. Presidente de la República.

Srs. Ministros de Estado y de la Corte Suprema.

Señores Delegados.

Señoras, Señores:

## TEMAS DEL CONGRESO

El afán de renovación, que es propio de los pueblos que alientan la esperanza de mejores días, y el impulso del progreso, que es ley ineluctable de la humanidad, decidió al Gobierno a decretar que, en esta ciudad, se reuniesen profesionales de las diversas provincias de la República, en asamblea técnica, para acordar la reforma de la Educación Primaria y Normal y presentarla a la consideración de los Poderes Públicos.

Con este acto de elevada cultura se ha querido, además, celebrar el primer centenario de la proclamación de la autonomía del Ecuador y de su ingreso consiguiente en el concierto de las naciones soberanas.

Reunidas las personas elegidas para formar la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación Primaria y Normal, recibí el señalado honor de ser designado presidente de ella, y éste es el antecedente que me ha puesto en el caso de dirigiros la palabra, en esta hora solemne.

El Decreto Ejecutivo que dió vida a este Congreso determina las seis cuestiones, materia de nuestras actividades, y a ellas ha prestado esmerada atención la Comisión Organizadora, ayudada por algunos de los señores Delegados.

Las seis cuestiones, o mejor, los grandes problemas de la educación, que el Gobierno ha querido que sean objeto preferente de nuestro estudio, son: 1. — «Reformas legales más urgentes dentro del Ramo de Educación Primaria; 2. — Organización de la Escuela Ecuatoriana. Orientación que

puede darse a la Escuela Ecuatoriana dentro de nuestras posibilidades, para poner en práctica los principios de la escuela activa; 3.—La Escuela Rural. Tipo que debe adoptarse en el Ecuador, de acuerdo con las condiciones especiales del país. 4.—Plan de Estudios: modificaciones que aconseja la experiencia en la aplicación del vigente; 5.—Programa. Bases para su formación; 6.—Cómo aumentar el número y mejorar la preparación del Magisterio Primario».

Como acto inicial del Congreso, la Comisión Organizadora ha juzgado que debo presentaros un esbozo de los principios en que ésta se ha inspirado y de las aspiraciones que han de constituir la meta educativa en los próximos años.

Al cumplir este gratisimo encargo, procuraré interpretar, de modo fiel, el pensamiento de ella.

En la exposición enunciaré, también, mis personales puntos de vista, que, acaso, no siempre coincidan con los de mis compañeros de labor, y respecto de los cuales asumo la responsabilidad exclusiva.

## PUNTOS PREVIOS

Ante todo, permitidme dos observaciones: en primer lugar, si bien este Congreso tuvo origen oficial, porque en el Ecuador solemos esperarlo todo de la providencia gubernativa; la Comisión Organizadora, soberana de sus ideas, ha procurado concretar en conclusiones el fruto de su observación a lo largo de la carrera profesional en las diversas regiones de la patria, así como los resultados de su meditación inspirada en las enseñanzas de la ciencia y en el conocimiento de la realidad ambiente; de modo que, en sus iniciativas y proyectos, en sus votos y peticiones, han de verse la sinceridad de la convicción y el apasionado fervor de quienes proceden acicateados por los ideales que, por razón de su excel-situd, llevan en sí el poder de transformación de los pueblos.

En segundo lugar, la Comisión ha pensado como vosotros y como todo ser capaz de pensar consciente, que, por mucho que se acerque a la perfección nuestra obra, no tendrá valor alguno en el orden de los hechos, como elemento reformador, como inicio de una nueva y recta concepción de la vida y los deberes del hombre, si falta en los legisladores y demás gobernantes el dinamismo que impulsa al adelanto, y

la comprensión cabal del problema educativo, que luego se convierte en pasión incontrastable y que se traduce en hechos fecundos; si falta, además, la cooperación social, decidida e imparcial, no adulterada por los egoístas intereses personales, por los prejuicios vitandos y la pasión innoble. Porque, es necesario tener presente que la escuela es sólo uno de los factores de la educación del hombre, y que, si la familia y la sociedad no aúnan sus esfuerzos en apoyo de la escuela, ésta es impotente para realizar su difícil misión de formar al niño, para que sea un eficiente colaborador del bienestar humano.

Y nuestra obra aun puede quedar en la irrealidad de un hermoso ensueño, si el contenido de ella es presa de la crueldad de la política o de los críticos que hablan o escriben amargado el corazón por la hiel del pesimismo.

\*  
\* \* \*

A vosotros y a los demás hermanos que han consagrado su vida, en ciudades y aldeas, entre los riscos de la altura andina o en las cálidas llanuras del Litoral, debo decir, con emoción mística: *sursum corda*: elevemos nuestros corazones, exaltemos nuestras almas hacia las impolutas regiones del ideal. No importa que nos lastimen los zarzales del camino y que la incomprensión de las multitudes se oponga a la redención que anhelamos: continuemos hieráticos la labor comenzada y tratemos de perfeccionarla cada día sobre la base de nuestra propia perfección, para que ella se presente fúlgida, plena de belleza y armonía, con la eficacia que no puede menos de alcanzar la abnegación, la perseverancia, el amor y la fe.

## FACULTADES

Las facultades de un Congreso de Educación, supuesto que las personas que lo componen no constituyen Poder Público, no pueden ser sino las de formular conclusiones, presentar votos, aconsejar medidas, hacer peticiones, indicar rumbos y, a lo sumo, arreglar proyectos orgánicos en el campo de la legislación y la reglamentación.

Mas, para que toda o parte de esta labor tenga trascendencia práctica, es necesario que la sociedad que ha de beneficiarse de ella esté bien dispuesta a aceptar las innova-

ciones, y es menester que el magisterio sea capaz de una clara comprensión de las nuevas normas y tenga voluntad decidida para el esfuerzo que los nuevos sistemas exigen de él, si han de ser fructíferos en la vida escolar. Porque, es preciso repetir con énfasis —las leyes y reglamentos no tienen, por sí mismos, eficacia alguna; es la feliz disposición para cumplirlos, es el amor al ideal que ellos señalan, lo que les da fuerza, lo que les transforma, de meros enunciados, en energía palpitante que impulsa a las agrupaciones humanas a la realización de sus destinos.

Para que los actos que he recordado como propios de un congreso de educación, que lo son, también, de este Congreso, tengan la virtualidad que hay derecho a esperar, deben partir de la realidad de nuestra existencia social e institucional, y han de precisar la aspiración individual y colectiva, que deberá tenderse a realizar por el empleo de medios adecuados.

Para partir de la realidad, es preciso conocerla, y, como no es posible presentarla ahora en su plenitud compleja y multifásica, he de decirlos, por lo menos sintéticamente, cómo la ha entendido la Comisión Organizadora, en lo que respecta a educación primaria, para proceder al señalamiento de normas y a la formulación de proyectos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
 QUITO  
 ÁREA HISTÓRICA  
 DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

## ANTECEDENTES

No atribuyo eficacia alguna a las lamentaciones; pues, de tenerla en mi concepto, aquí cabría enumerar las faltas de la familia, de la sociedad, de los gobiernos y aun del mismo magisterio en lo que respecta a la educación popular.

Pasando por alto este tema sumamente amargo, diré solo que, en un medio en extremo desfavorable, la escuela ecuatoriana, con cortos intervalos, ha arrastrado una vida lánguida y desfalleciente. Pues ella, como institución social que es, no podía menos de llevar el sello de las características fundamentales de nuestro vivir anárquico, medioeval en muchos aspectos, teocrático unas veces, y siempre modelado por la desorientada política estatal.

Pero, en los últimos años, después de la adopción de la pedagogía herbartiana entre nosotros, y por el valor relevante y la poderosa sugestión de las ideas científicas y de la

práctica educativa que señalan, en Europa y América, a la niñez y a la adolescencia, rumbos acordes con las exigencias de la actual civilización; la inquietud espiritual de la flor de los preceptores nacionales, el disgusto que éstos han manifestado por la subsistencia de reglas, programas, métodos y sistemas anacrónicos, y de prácticas escolares que fueron ya condenadas por Montaigne, educador del siglo XVI, se han extendido a gran parte del magisterio ecuatoriano, han conmovido la conciencia nacional, y, en forma de reclamo generoso, han subido a las alturas del Poder.

Hay, pues, una honda y general convicción de que nuestra escuela primaria es anticuada, que no responde a las necesidades de la actual hora humana, que la gran masa de maestros ha quedado rezagada en el camino de la evolución, que la legislación y la reglamentación que rigen actualmente son anticuadas y que deben, por lo mismo, ser objeto de una transformación total: se trata de un problema sociológico, más que pedagógico; es una cuestión totalmente humana, y no sólo de métodos y sistemas, y a resolverla han de contribuir, por modo permanente, no sólo el magisterio, sino también la familia, la sociedad, el Gobierno y la Universidad.

La unión de todas estas fuerzas, su actuación acorde y desinteresada, pueden producir los maravillosos resultados que hoy exigen de los educadores y de la escuela, los mismos padres de familia que contrarrestan la benéfica influencia de ésta, con palabras y con hechos, en el hogar y en la calle, en sus actividades privadas y públicas.

La escuela primaria sólo excepcionalmente condicionada, puede ser factor eficaz en la orientación de la vida de sus alumnos. Pero nunca podrá dar talento a quienes la naturaleza no dotó de este don divino; ni salud a quienes llegaron a sus puertas, heridos por el rayo de taras ancestrales.

Mas, si la acción de la escuela no es milagrosa, ni puede serlo; ni está llamada a crear facultades anímicas ni a hacerlas crecer, como los magos orientales presentan a los ojos alucinados el desarrollo instantáneo de un vegetal, si puede la escuela cultivar la potencialidad del alma y del cuerpo, favoreciendo el cumplimiento más cabal y más benéfico de las leyes naturales que presiden la evolución de todos los seres.

Pero, la escuela ecuatoriana está actualmente organizada para producir precisamente los efectos contrarios, y, de hecho los produce, porque en tal organización negativa han encontrado cómo pasar los individuos del magisterio oficial y no oficial, salvo los pocos espíritus rebeldes ante el estancamiento, inconformes con la tradición ciega, comprensivos de las actuales necesidades humanas, videntes de días mejores, y, sobre todo, capaces de traducir en acción creadora sus anhelos de mejoramiento.

## LA ESCUELA TRADICIONAL

Por punto general, la escuela ecuatoriana de hoy, conserva muchos de los rasgos esenciales de las escuelas de la Edad Media, y en cuanto alcanza su influencia, no puede menos de contribuir a formar hombres de tipo medioevalista.

Salvo una veintena de edificios urbanos y rurales, contruidos para escuelas, los demás son pobres y destartalados, oscuros y estrechos, sin luz y sin aire, sin agua ni higiene: son un perpetuo atentado contra la salud de los niños.

La disciplina en vigor, sujeta a éstos a la inmovilidad en sus asientos, a permanecer horas de horas dentro del aula intoxicada; a guardar forzado, cruel silencio, en tan largo tiempo, a mantenerse cruzados de brazos, en perpetua actitud expectante, mientras el maestro a veces provisto de surriago, derrama su saber, en forma de explicaciones pesadamente concebidas y enunciadas, con el fin de que el pasivo discípulo las repita una y otra vez, como primero, segundo o centésimo ensayo para los triunfos en el examen de fin de año. Y si la escuela produce o revende textos de enseñanza, la tarea es más fácil por mayormente mecánica; es más monótona porque reduce toda la actividad escolar a la repetición automática del contenido inerte del libro, inerte porque el niño no puede darle vida mediante la asimilación y la apropiación que son obra de la comprensión previa.

Nuestra escuela considera mejor al niño que más se sujeta a su régimen tiránico; al que por estarse como una estatua, revela poca salud, ya que la movilidad es atributo saliente de la infancia; al que guarda silencio, por pereza mental o por timidez o por falta de comprensión, y es un candidato para la derrota en la próxima lucha por la vida; al

que acepta sumiso e incondicional lo que dice, lo que afirma, lo que impone el maestro, y es el embrión del futuro hombre mediocre, acomodaticio, cobarde, ajeno a toda buena acción que pueda ocasionarle molestias.

La escuela actual reparte su instrucción en la misma medida y de la misma clase, a los niños de la ciudad y del campo, a los sensitivos y a los motores, a los imitativos y a los intuitivos. Los intereses del alumno están subordinados a los programas, al horario y a los intereses del maestro; éste trata a sus discípulos como a una masa amorfa, sin detenerse a observar la diferencia que caracteriza a cada niño y que exige, por tanto, el empleo de diversos recursos educativos. Y si hay desigualdad de trato, no es por razón de modalidades psíquicas, sino por halagar a un padre rico y poderoso y porque el desprecio al pobre es un sentimiento que se practica en la escuela y se traduce, después, en la diferenciación arbitraria de clases sociales.

La escuela antigua, con su sistema de premios consistentes en medallas, condecoraciones, primeros puestos: con su régimen de castigos a cual más ultrajantes, fomenta la envidia y la rivalidad agresivas, el odio y el rencor de los postergados, el orgullo, la suficiencia, la convicción de superioridad, en los alumnos reputados como los mejores en el ambiente escolar; pero que, en el campo de la vida ulterior, viciados así desde edad temprana, forman casi siempre las legiones de los nacidos para no hacer nada, para reclamar honores sin base, para vivir del esfuerzo ajeno.

La escuela que condenamos desconoce las prerrogativas de la personalidad del niño: no le enseña el culto a la libertad, no cuida de ensayarle en la práctica de ella. Su lema es la tutela intelectual, absoluta, irreductible, que parte del préjuicio de que el niño no es capaz de pensar, por sí mismo' y que; por tanto, hay que pensar por él y comunicarle el pensamiento, para que lo reciba pasivamente y se sujete al criterio de sus supuestos superiores, aunque no lo comprenda. Es, también, la tutela moral, dogmática, irrazonada, indiscutible, que presupone una perversidad original en el niño, la resistencia de éste a todo lo que, en concepto del maestro es bueno; tutela que se empeña en imponerle orden cartujo, disciplina férrea, moral artificial, desde afuera, exteriormente, bajo el imperio del miedo, en virtud de amenazas y castigos, temporales o eternos, muchas veces humillantes,



sin preocuparse de crear una fuerza interior en el pequeño ser, amada por éste, que influya en la dirección de su actividad fuera de toda intervención policial, como producto espontáneo del querer reflexivo que ha de imperar sobre los impulsos ciegos.

La escuela tradicional ha cultivado, y la escuela particular cultiva aún, en las mentes infantiles, el menosprecio por el trabajo manual, tiende a mantener el prejuicio de que él es ocupación de gente baja —no es mía esta palabra—, indigna de la que, por irracionales convencionalismos, se supone heredera de la preminencia de los conquistadores hispanos, y nacida para el ocio y el vicio, para el dominio despótico y cruel sobre la raza irredenta. Desde hace muchos años, solemos presentar exhibiciones anuales de costura y bordados, que impresionan muy bien a la gente superficial, a la que no se detiene a apreciar el valor de las cosas, pero que, para el observador concienzudo, son la mejor prueba de lo artificial de nuestra educación, de la farsa elevada a sistema y a gloria, pues que, esas labores, ni son un aprendizaje para satisfacer las diarias y premiosas necesidades de los hogares pobres y de mediana comodidad, ni son, en la mayor parte de los casos, obra de las alumnas que los presentan al inconsciente aplauso del público, deslumbrado por los encajes y sederías.

## CONSECUENCIAS

Estos rasgos fundamentales de nuestra escuela han influido tiránicamente para que se arraigue en ella la idea de que la instrucción constituye la totalidad de sus funciones, y que no es menester ir más allá de la palabra repetidora de ideas ajenas, de conceptos hechos. Por esto se limita, casi exclusivamente, a depositar en el cerebro del niño un acervo inmensurable de nombres, de noticias, de datos, de fechas, de descripciones, de relatos, de máximas, de reglas, que fatigan su memoria y que le habilitan para la repetición mecánica en la clase y en el examen público, teatral; acervo informe que decrece rápidamente hasta desaparecer, porque ha faltado la adhesión íntima del alma infantil, la comprensión, la asimilación, la utilización y, en suma, el sentido vital que debía convertirlo en fuerza propia de cada ser, para

que cada ser aumente su potencia y realice una misión más eficaz y más noble que la de los seres de las anteriores generaciones.

En la parte de responsabilidad que a la escuela primaria le toca, es forzoso decir que tal escuela y tal educación han contribuido a nuestro atraso actual. Medio organizada con sujeción a normas y aspiraciones de carácter teológico, no podía habernos enseñado a vivir, si el punto fijo de su mirada era la muerte y el cielo; dirigida por elemento extranjero, no podía servir para la estructuración de nuestra nacionalidad, si los profesores y los textos, si el material y los útiles escolares, si el espíritu mismo de la enseñanza eran extraños al Ecuador, y más que esto, si tendían a afianzar en los alumnos un concepto mísero de las instituciones ecuatorianas; inspirada en el individualismo, que se caracteriza por el aislamiento y aun por la extrema animosidad entre los individuos y los grupos, no podía habernos habituado a la sociabilidad, a la cooperación, a la armonía, al pulimento de nuestras asperezas, si uno de sus principales medios disciplinarios es la emulación, la rivalidad entre individuo e individuo y no el afán de superarse a uno mismo por el examen comparativo entre el yo de ayer y el yo de hoy; sugestionada por los viejos prejuicios hispanos y por la multiseccular práctica colonial, no podía enseñarnos la religión del trabajo ni iniciarnos en el esfuerzo paciente, perseverante; si favorecía la división de clases, si exaltaba por razón de familia y no de mérito personal, si perpetuaba el craso error de que la labor manual era ocupación de seres inferiores, nacidos para servir, sin derechos para elevarse, ni siquiera para alimentarse y vestir como los privilegiados, no podía contribuir a la formación de la democracia.

Todo esto ha servido para acentuar nuestra pobreza nacional, nuestro espíritu ruinmente revolucionario, nuestro parasitismo cada vez más grave, y, en suma, nuestro atraso en en la cultura humana.

## LA ESCUELA NUEVA

La escuela activa que preconiza la Comisión Organizadora, y que más bien debería llamarse nueva, supuesto que combina la libertad con la acción y la soberanía del niño con

los imperativos sociales, aspira a acabar con las deficiencias y los vicios de la escuela antigua, para tratar de obtener la formación de nuevos hombres, con un nuevo concepto de su misión en la vida individual, nacional y universal.

Siendo el niño un organismo viviente, encierra en sí una fuerza que le impulsa a mejorar; esta mejora, este «mejor vivir» se llama felicidad si se lo considera desde el punto de vista subjetivo, y es lo que denominamos progreso, apreciando como poder de adaptación y como capacidad para realizar cada vez con más provecho las acciones y reacciones.

Ahora bien, idealmente es posible concebir el ser humano, aislado, mejorándose, perfeccionándose en su proceso de diferenciación, para bien suyo, con prescindencia de sus semejantes. Pero, en la realidad de las cosas, sus manifestaciones vitales aparecerían sin valor humano, desorbitadas, si no realizase el ser el proceso de concentración que consiste en reunir en una unidad superior las energías, para que la individualidad se manifieste en el ser y en la acción completa y acabada.

Unidad superior, he dicho, y con esto me he referido al organismo social, a la unidad social influenciada por el ambiente físico en que vive el individuo, en que realiza el proceso indefinido de acción y reacción.

No podemos, pues, concebir educación sin considerar al educando en un ambiente determinado, esto es, sin que el educando se manifieste en su mundo infantil con la espontaneidad del ser que es vida y dinamismo, poseído de los intereses que corresponden a su desarrollo biogenético, realizando esfuerzo placentero para plasmar en la realidad palpitante su concepto de ventura en cada momento de sus días fugaces: y podemos hablar de educación cuando respetamos en el educando la manifestación de sus aptitudes, cuando favorecemos al desarrollo de sus poderes, cuando contemplamos la totalidad de sus potencias y sentidos para que den de sí, como energía inmanente que brota hacia afuera, todo cuanto puede tornar mejor la vida propia y la ajena.

\* \* \*

He aquí una de las bases fundamentales de la escuela nueva; sobre ella y sobre las demás que la Biología, la Psi-

ciencia Genética, la Pedagogía y la Sociología han definido ya, con más o menos precisión, se levantará el edificio que tratamos de construir.

## CONDICIONES

La escuela nueva ha de tener casa y campo de cultivo, porque el hombre no vive siempre aprisionado en la urbe. Las aulas han de ser amplias, claras y puras de aire, para que la educación tenga la base indispensable de la salud del niño. Removidos los pesados e inmóviles escaños y pupitres hoy en uso, serán sustituidos por sillas y mesas más baratas, menos extranjeras y menos dañinas a la columna vertebral. Las aulas en que hoy resuena la voz mayestática del maestro ante el silencio impuesto a los niños, serán laboratorios, serán colmenas en que se divinice el esfuerzo. Las clases al aire libre, en íntima comunión con la naturaleza, serán frecuentes. Las lecciones que se den no tendrán como suprema finalidad la recitación intrascendente del alumno; se traducirán en forma de hechos, porque nadie puede decir que sabe lo que no sabe hacer. El trabajo teórico, egoísta, aislado, dentro de la insalvable división de asignaturas, será práctico, generoso, realizado en colectividad, por el apoyo mutuo, por la responsabilidad del individuo y del grupo, y en un encadenamiento psicológico que ponga en acción todas las fuerzas del educando. No combatirá de frente los malos instintos, no tratará de extinguirlos con violencia, bajo el imperio del miedo o de la humillación; sino que la energía que ellos encierran será dirigida, encaminada a obtener efectos buenos y útiles. El juego es uno de los actos en que el niño se manifiesta con más franqueza ante la observación del educador; por esto, la nueva escuela considera el juego como materia de estudio del maestro para mejor conocer a sus alumnos, y lo aprecia como función importantísima de la vida escolar, por el poder educador que le caracteriza, principalmente en el sentido de los pedagogos científicos de este siglo. La formación de la nacionalidad ecuatoriana exige creación de fuerzas interiores comunes, conocimiento amplio, detallado, de la patria; sentimientos de simpatía y amor a ella; conciencia de solidaridad, de responsabilidad y de finalidad; pues bien, para que

surjan y se fortalezcan estos factores y constituyan, en cristalización magnífica, el alma nacional, el espíritu nacional, la nueva escuela ecuatoriana hará del lugar natal, de la provincia, de la región y de la patria, el centro de las actividades del niño, el comienzo de sus relaciones con la vida y de la aspiración a superar la actual realidad, y para esto ha menester de obras de estudio nacionales, de profesorado nacional, de producción ecuatoriana de muebles y útiles escolares. Sin que esto signifique exclusión del elemento extranjero, bien seleccionado. La escuela nueva es igualitaria, es justiciera; por esto uno de sus rasgos esenciales es la de ser *única*, y en honor al significado de esta palabra, proclama el esfuerzo personal como único criterio de valoración de méritos, y esa institución, una vez iniciada, se extenderá a los lugares más apartados de las ciudades, auspiciada por el amor, impulsada a realizar la fraternidad, para que el millón de parías que se arrastra a la zaga, en el camino de la civilización se incorpore a la masa dominante y forme con ésta un poderoso factor de cultura, más que por el número, por la calidad de sus componentes. La constancia, la capacidad creadora, la firmeza de carácter, la perseverancia en la acción, el sentimiento colectivo, el servicio a los demás, la propia continua dignificación, exigen que se inicie desde la más temprana edad la práctica de los hechos que dan nacimiento a esas virtudes, y no es el hogar el punto más apropiado de partida para que el niño crezca, libre de egoísmos insanos, de mimos enervantes o de abandono lastimoso, con aptitud de ser bueno, fuerte, altruista. Por esto el proyecto que os presentamos contiene la creación de instituciones preescolares encaminadas a colocar al niño en el ambiente más apropiado para que, después, sea capaz de crear la patria nueva. El valor para decir y defender la verdad y la justicia, para intentar realizar una empresa, para romper el férreo marco de la rutina, para proteger al débil y desprenderse de lo propio en bien ajeno, para la iniciativa pujante y la acción desinteresada, para defender el derecho y cumplir el deber, es uno de los aspectos fundamentales de la escuela nueva, bajo los auspicios de la libertad que es el imperio de la voluntad reflexiva sobre los instintos perversos y los impulsos ciegos; que es liberación de las tendencias insanas; dominio del propio yo; autonomía de la personalidad en su acción. La escuela nue-

va no subordina su misión a otras instituciones; no acepta el enciclopedismo superficial e inconexo, sino que "agrupa las materias según los centros de interés ocasionales y permanentes, basados en las necesidades del niño"; funda su eficacia en la observación y experimentación; ensaya la cooperación en forma íntensamente benéfica; inicia el propio gobierno de los alumnos confiándoles funciones proporcionadas a su desarrollo mental y físico, y fomenta la organización de asociaciones de interés colectivo e institucional; cultiva el sentimiento artístico ante la naturaleza y la obra humana; infunde ideales y enseña a acercarse a ellos.

## FIN DE LA EDUCACION

Después de lo enunciado, surge espontáneo este interrogante: cuál es la aspiración sintética de la escuela nueva, cuál es el supremo fin de ella? La ciencia y los hechos han contestado de muy diverso modo a esta cuestión, y, en el Ecuador, se la ha propuesto a menudo como problema que debía ser resuelto por educadores y estadistas, por escritores y políticos.

La fórmula adoptada por la Comisión Organizadora expresa que el fin de la escuela ecuatoriana es "intensificar el desarrollo de la vida del niño en todas sus manifestaciones" o, como dice el proyecto de Ley de Educación Primaria; "estimular al educando a fin de que, suficientemente capacitado para la vida y para la cooperación social, pueda alcanzar su propio desenvolvimiento y contribuir al bienestar de la colectividad".

Se ha discutido apasionadamente si el fin de la educación ha de ser la formación del hombre o la del ciudadano. Más, en mi concepto, puede combinarse en la obra educativa la realización de ambos postulados. La educación para miembro activo de una sociedad política soberana, dará a saber al niño cuanto a su patria se refiere, en el orden de la naturaleza, de la sociedad y de las instituciones públicas; le enseñará a amar y respetar la tradición razonada y razonable, a conocer las normas de vida y observarlas, a idolatrar el orden y la paz en el derecho y la justicia. Pero todo esto, que podríamos llamar labor de adaptación, sería obra incompleta si la escuela no iniciase al educando, en el

proceso de evolución que no puede menos de realizarse en el individuo y en la especie, y, por tanto, en toda sociedad.

Así, junto al derecho de propiedad actual, apreciará la injusticia de su consagración irrestricta; la inferioridad cultural del aborígen ecuatoriano le inducirá a buscar y emplear los medios de incorporarle a la civilización; las quiebras de la justicia le decidirán a aplicarla, por igual, a ricos y a pobres, cuando él oficie como legislador o como juez; la tendencia absorcionista del Estado le inducirá a defender la autonomía individual para el ejercicio libre de los derechos; la deficiencia de las leyes electorales y su práctica le invitarán a reformarlas y a defender el derecho soberano. Si encuentra en nuestra legislación actual sobre herencias, sobre fueros, sobre la organización pública, vicios que corregir, juzgará deber suyo corregirlos; si la sociedad está maleada por el imperio de convencionalismos perjudiciales, se irá contra ellos, resuelto y valeroso; si la perversidad social formula anatemas contra la mujer que cae por engaño o por pobreza, trabajará para que la sanción sea efectiva y cabal, contra el victimario hoy irresponsable; si la hipocresía se ha enseñoreado en la sociedad, luchará por el triunfo de la sinceridad, y tanto mejor si con ello caen ídolos consagrados y potencias intangibles; si el malestar económico da origen a la degradación física y moral de la mujer, al aumento de criminalidad, al raquitismo infantil, a la angustia del obrero laborioso, combatirá las causas del mal, donde ellas se encuentren, aun cuando esta acción generosa llegue a conmover los cimientos del viejo edificio social.

Así entiendo la educación del hombre: *habilitación para gozar dignamente del patrimonio cultural de la humanidad y para aumentarlo en el máximo grado.*

## EL ECUADOR EN LA HUMANIDAD

Me limito a enunciar otro aspecto del problema que me ocupa: ¿cuáles son las orientaciones que corresponden al pueblo ecuatoriano, como una de las grandes colectividades humanas? ¿Cuál es el contingente que él ha de aportar al gran acervo de la cultura universal? Difícil es la respuesta, mas, los estudios de diversa índole que se han hecho hasta

ahora, aunque fragmentarios e inconexos, permiten ensayar una respuesta que someto a vuestra consideración. En mi concepto, el pueblo ecuatoriano debe extender e intensificar el trabajo del campo, venciendo con la técnica la aridez mayor o menor de algunas secciones andinas y utilizando la exuberancia de las tierras bajas de clima cálido, sea seco o húmedo. En las regiones de clima templado y frío, la producción natural o industrializada debe ser abundante para alimentar a la población ecuatoriana, y tal que excluya la importación de alimentos extranjeros y de la mayor parte de materias primas; en el litoral han de ensancharse y mejorarse los cultivos de los llamados frutos nobles, que siempre serán la materia principal de nuestra exportación. En la gran Región de los Andes, principalmente, hay vegetación y clima propicios para el incremento casi ilimitado de la ganadería; su clima, sus nevados y, en general, sus paisajes serán, como ocurre en Suiza, una gran fuente de riqueza, en cuanto fomentemos el turismo extranjero, y las caídas de agua y las rápidas corrientes de nuestros numerosos ríos, grandes y pequeños, guardan el incalculable tesoro de su fuerza, hasta que los ecuatorianos educados en la escuela de la iniciativa y el valor, del esfuerzo y la constancia, la utilicen en multitud de instalaciones industriales.

En el orden profesional, es preciso, por tanto, que la escuela nueva oriente a la niñez hacia la agricultura y hacia las diversas ramas de la ingeniería, puesto que hay superabundancia de médicos, abogados y sacerdotes, quienes, por esta razón, van convirtiendo en objeto de innoble comercio, la ley, la religión, la justicia y la salud humana, y, en el mejor de los casos, van a humillarse ante los poderosos para aumentar las legiones de la burocracia parasitaria.

La niñez es sagrada y merece nuestro respeto y veneración: tal es el voto solemne de la escuela nueva. De aquí que se considera como un ultraje a la dignidad del niño el disfrazarle de soldado. Ni siquiera es admisible esto a pretexto de educación patriótica, porque es sencillamente equívoco hablar de militarización ecuatoriana, de organización militar nacional, pues la única razón aparente para entretener al público con estas cuestiones y desperdiciar dinero en ellas, ha sido la de posibles conflictos con las repúblicas fronterizas del Norte y del Sur. Pero nuestra her-



mana Colombia, ya nos infirió ofensa irremediable sin que nuestra potencia militar se revele en ninguna forma, sin que nuestro patriotismo se manifieste siquiera por el conocimiento inmediato de las regiones que pasaron a ajena soberanía. Y en cuanto al pleito secular con el Perú, quienes lo saben nos dicen que pronto concluirá pacíficamente, y, si no hay arreglo pacífico, tampoco llegaremos a medir nuestras fuerzas con el terco adversario, porque la potencia más rica y fuerte del mundo; la tutora, por derecho divino, de los pueblos indohispanos; la nación cuyos intereses no pueden sufrir perjuicios por disputas de ajenas fronteras, no permitirá al Ecuador ni al Perú el recurso de las armas, como no lo ha permitido al Perú y Chile, a Bolivia y Paraguay, a Colombia y Nicaragua, a Panamá y Costa Rica, etc.

Además, son tan manifiestas la escasa población del Ecuador, lo rudimentario de su desarrollo agrícola e industrial, la pequeñez actual de su riqueza, la inmensidad de recursos que serían menester para la militarización nacional, que todo espíritu imparcial convendrá, por lo menos, en que, careciendo de base económica, no podemos dirigir nuestras actividades hacia ese empeño, ni darle preferente atención, ni orientar nuestra escuela primaria en tal sentido, ni gastar en preparaciones bélicas lo que debería emplearse en empresas y en labores productivas.

Evidentemente, el destino del Ecuador no es el de ser una potencia militar, y, por lo mismo, todo afán de organización que vaya más allá de lo estrictamente necesario para la conservación de la paz interior, para la garantía de las instituciones públicas, no puede inspirarse en un generoso anhelo de progreso nacional.

Se ha dicho que debe fomentarse el desarrollo de la institución militar, entre otros medios, por el servicio militar obligatorio, porque en él adquieren instrucción elemental los analfabetos. No es el momento de extenderme a demostrar que la disciplina del cuartel es muy distinta de la que rige la vida de la sociedad general, y en cuanto a la desanalfabetización, sin negar que puede obtenerse en limitada escala, dentro de la institución armada, debo decir que corresponde esencialmente a la escuela primaria de niños y de adultos, como institución civil, desempeñar esa función, sin distraer de sus ocupaciones pacíficas a los segundos, y sin

sacar a los primeros de su medio enteramente ajeno a las faenas de la Guerra y aún para la preparación de éstas.

Paz, trabajo, amor, deben ser los principios básicos de la escuela ecuatoriana.

Hay, además, otras orientaciones educativas que tendrá presente la escuela primaria en su misión de atender a las características nacionales:

El pueblo ecuatoriano ha manifestado en el curso de su historia, aptitudes especiales, para triunfar en el hermoso campo del arte: la escultura, la pintura, el dibujo, el tallado, la música, la arquitectura, han tenido valiosos representantes, que pueden aumentar en número y elevarse en mérito, tan pronto como sea más propicio el medio social y económico, y siempre que la escuela nueva favorezca el máximo de desarrollo de las aptitudes de sus educandos.

Fuera de estos campos de acción, corresponde a nuestra escuela, la disciplina mental para el cultivo de la ciencia con proyecciones pragmáticas, y la disciplina de la imaginación para que las horas, los días y los años que gastamos en concebir proyectos que jamás se traducen en hechos, en anhelar grandes cosas gratuitamente, en construir castillos en el aire, sean años, días y horas de acción.

## SIGNIFICADO DE LA OBRA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

He ahí, señores, cómo concibo la nueva vida ecuatoriana, que debe ser obra de la escuela nueva, comprendida, auspiciada, enaltecida por todos los elementos oficiales y no oficiales del país.

Ardua es la empresa cuya realización estáis vosotros encargados de dirigir de una manera inmediata; tan grande que implica innovación de ideas, evolución de sentimientos, cambio de hábitos. Es tan ponderosa que es menester fuerza apostólica y entera consagración idealista, para no sucumbir bajo su peso, porque frente a vosotros se presentará el poderosísimo enemigo de que nos hablaba, hace pocos días, el Profesor Ferriere: la tradición ciega, enemiga de la razón y el buen sentido, a cuyo exterminio procura en todos los momentos.

Y es tan grande la responsabilidad, como que se trata de la transformación radical de nuestro vivir; en varios as-

pectos, ella significará un salto del siglo VI al siglo XX, si medimos el valor de los siglos como medida europea.

Transformación en todos los órdenes de la vida: desde la formación del verdadero y justo concepto del valor personal, cuya medida es el mérito conquistado por acciones altruistas, y no la posición social ni la riqueza material venidas de nuestros antecesores; hasta la situación del Ecuador en el concierto de las naciones, su papel en el laboratorio de la humanidad.

## SISTEMAS CLASICO Y CIENTIFICO

En lo que respecta a las asignaturas que han prevalecido en nuestros establecimientos docentes, y en cuanto a la finalidad individual y colectiva a que éstos han aspirado, de un modo más o menos consciente, también será sustancial el cambio: la fundación de universidades, desde fines del siglo XVI, tuvo por fin el cultivo de la teología, la metafísica y la gramática y literatura latinas, y en cuanto a las escuelas, las pocas que existieron en los siglos coloniales, fueron fundadas para enseñar la doctrina cristiana y, a veces, algunos oficios manuales a los plebeyos de entonces, y preparar con el latín, para la Universidad, a los niños de las clases sociales dominantes. Este estado de cosas, ligeramente modificado por Carlos III, subsistió hasta Rocafuerte y hasta después de él, pues este gobernante, apenas pudo iniciar la vida de la enseñanza secundaria, de la educación femenina y de la tolerancia religiosa. García Moreno dió fuerte impulso a la educación en todas sus órdenas; más a excepción de la Escuela Politécnica, todas las instituciones docentes debían encaminarse a acentuar los caracteres de la enseñanza colonial, ya que la suprema aspiración era hacer de todos los ecuatorianos unos perfectos católicos, y habilitar a los que podían llegar a dirigir la conciencia de los pueblos, con una fuerte reserva de filosofía, especialmente de metafísica, de teología moral y dogmática, de cánones; y en las enseñanzas primaria y secundaria, de catecismo, de mucha gramática, de mayor cantidad de poesías místicas; por adhehala, algo de historia y geografía, y nada de ciencias de la naturaleza. En este campo, inspirados por este espíritu muy extraño al espíritu que dominó durante el siglo XIX en los

pueblos cultos, se formaron las generaciones ecuatorianas desde la conquista española, y más acentuada y sistemáticamente, desde García Moreno: los Ingenieros que este gobernante se propuso preparar para el sacerdocio de la industria nacional, quedaron supeditados por los poetas, los declamadores, los gacetilleros, los políticos personalistas y anacrónicos, los teóricos, los medio eruditos, los superficiales, los dogmáticos, y los charlatanes, que nacen de la escuela clásica, como fruto fatalmente necesario. Este sistema continúa hasta los primeros años de la presente centuria, con efectos aun más desastrosos, porque los hábitos que él origina se afirman con el transcurrir de los años, y el contraste con la complejidad de la vida y con la necesidad de una nueva actitud espiritual para comprenderla y realizarla se presenta con caracteres de trágico. En los fugaces tiempos del Presidente Cordero, un alto funcionario religioso expidió un plan de estudios como para formar un millón de monagos, en el que se autoriza la enseñanza de historia y geografía en caso de haber tiempo desocupado para ello. Los consejeros civiles y los subalternos militares del Presidente Alfaro no estaban preparados para reformar las instituciones docentes del Ecuador en un sentido progresivo, para aproximarlas siquiera a las exigencias de la civilización contemporánea, y, salvo la supresión del latín decretada para la enseñanza secundaria, y la proclamación del laicismo para todos los planteles: demasiado rígida la primera medida; y sin trascendencia social la segunda, subsistió el antiguo sistema, y continuaron boyantes los frutos, pues el pueblo ecuatoriano siguió considerando como méritos superiores el verbalismo, la crítica negativa, la manía de versificación, el culto al apellido heredado de los viejos aventureros que vinieron a América con el título de condes y marqueses, la habilidad sin disciplina, la aptitud para todo y para nada, el talento sin el lastre del esfuerzo, y las demás deficiencias que, en las sociedades conscientes y bien orientadas, son excluidas como nocivas a la cultura humana.

En los años 1914, 15 y 16, el Ministro de Instrucción Pública inició la más trascendental de las reformas que se han realizado en el Ecuador, en el campo de la educación primaria, normal y secundaria; pues, la superior se modernizó algunos años antes, por lo menos en cuanto a la selección y número de las disciplinas científicas y, posteriormente,

en algunos otros aspectos. Dicha reforma significó la incorporación de las ciencias a los planes de estudios de escuelas, institutos normales y colegios de enseñanza secundaria, si no en la medida y con la importancia que les corresponde, por lo menos, con sustantividad propia, con bastante extensión y con propósitos de utilización para el progreso nacional. Por desgracia, la falta de personal docente preparado de un modo científico para esta labor; la incomprensión consiguiente del significado de la reforma; la actuación inorgánica y dispersa del profesorado, incapaz, por lo mismo, de influir en la sociedad para una orientación nueva; la rutina en el método, fueron causa para que el espíritu clásico, humanista, prevaleciera casi totalmente hasta hoy, en nuestra enseñanza secundaria, pese a la existencia nominal y a la enseñanza teórica de asignaturas de carácter técnico. Y, en cuanto a los institutos normales y escuelas primarias, la metodología neoherbartiana, que en los primeros años de la reforma significó un progreso enorme, perdió luego casi toda su relativa eficiencia, por falta de dirección y estímulo a los normalistas en su ejercicio docente, porque la corriente del mayor número arrastra hacia el antiguo cauce a los pocos iniciados, porque la rutina mecanizó a muchos, hasta el punto de reducir la labor educativa a la instrucción en el aula cerrada, y el método, al abuso de la forma interrogativa, estéril en resultados materiales y formales, proclive al verbalismo insustancial, aunque auspiciado por el falso si bien sonoro nombre de «método socrático».

Lo que antecede nos induce a reconocer que el Ministro de Instrucción Pública que inició la reforma de la educación ecuatoriana, es el mismo personaje que, en el ejercicio de idénticas funciones, ha juzgado necesario convocarnos para que, constituídos en asamblea técnica, fijemos las bases y presentemos las líneas generales, no ya de la reforma escolar, sino de la transformación de nuestra escuela, que será el comienzo de la renovación de todas nuestras instituciones educativas y de la misma vida ecuatoriana en toda su complejidad.

Es tan grande el proyecto, es capaz de tan hondas y extensas proyecciones, que no vacilo en afirmar que su realización, aunque sea parcial, tendrá más valor que los acontecimientos cuyo centenario hemos celebrado en los últimos días, y no vacilo en decirlo, porque se trata de la liberación

espiritual de la humanidad ecuatoriana, de la estructuración de su personalidad con los actuales elementos caóticos.

Por esto, merecerá el más alto procerato en la historia de las creaciones y los heroísmos ecuatorianos, el magistrado que tenga el valor y el acierto de formar los maestros que han de llevar a cabo la obra trascendental que he esbozado.

Para él, el homenaje de la actual y las futuras generaciones.

Entre tanto, repito el pensamiento con que el Profesor Ferriere termina una de sus obras de mayor realismo: «Maestros, padres, gobernantes, levanto mi voz ante vosotros. La tarea es inmensa, la tarea es urgente. ¡transformemos la escuela!»



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL